

**INFORME QUE PRESENTEA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ROBALINO ORELLANA & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

Quito, a 31 de marzo de 2010.

Señores

SOCIOS

ROBALINO ORELLANA & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.

Presente,-

Dando cumplimiento con las disposiciones legales estatutarias que rigen la actividad de la Compañía, he realizado la revisión de los Estados Financieros y demás documentos contables de ROBALINO ORELLANA & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA., por el ejercicio económico del año 2010, presentando a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la Compañía son llevados tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados reflejando la situación de la empresa.

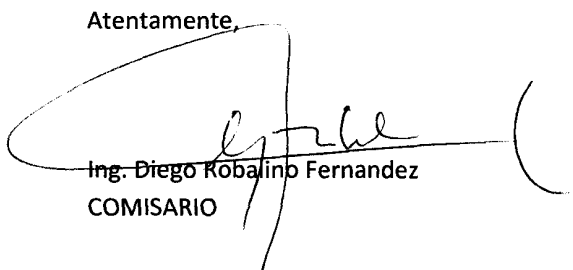
Los Libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados.

No existen observaciones sobre los actos realizados por los administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales y reglamentarias.

En conclusión los estados financieros de la compañía, reflejan razonablemente la situación económica de la misma al 31 de diciembre de 2010.

De los Señores Socios,

Atentamente,


Ing. Diego Robalino Fernandez
COMISARIO

